

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$8,743	33.15
56 Gestión Pública Efectiva	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$8,743	33.15
0 N/A	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$8,743	33.15
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$406	\$366	90.04	\$3,396	\$3,379	99.48	\$3,675	\$0	0.00	\$1,037	\$0	0.00	\$797	\$0	0.00	\$9,312	\$3,745	40.21

Indicador(es)

(K) 608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00% ★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: -Se recibieron camionetas Mitsubishi Outlander. Se adquirieron 62 equipos tecnológicos para fortalecer diferentes procesos institucionales. Se finalizó la modernización de dos ascensores. -Se dotaron 10 dependencias con mobiliario. Se realizó la adquisición del Modulo de Encuestas Digiturno. Respecto al sistema de Información Eje Disciplinarios y la actualización de la arquitectura empresarial y plan estratégico de tecnologías, se inició al desarrollo sistematización del proceso Potestad Disciplinaria dentro del dominio de Sistemas de Información: Levantamiento de requerimientos funcionales y no funcionales complementarios a los entregados por la Personería de Bogotá. Modelamiento de la Arquitectura de Datos del sistema de información en desarrollo para el proceso Potestad Disciplinaria.

-Fue recibida e instalada la UPS en el Centro de atención a la comunidad y se encuentra en funcionamiento.

-Se adquirieron 13 equipos de prensa para fortalecer el desarrollo de las actividades de divulgación interna y externa.

Se adjudicaron los procesos para la compra de equipos tecnológicos entre computadores de escritorio, portátiles e impresoras.

-Se adquirieron 48 equipos entre computadores, impresoras y portátiles.

-Se realizó la adquisición del Modulo de Encuestas Digiturno

Se avanzó en el planteamiento para realizar proyecto de gobierno del dato.

Apoyo en la elaboración de las piezas gráficas para la estrategia de uso y apropiación de herramientas tecnológicas.

-Apoyo en la mesa de servicio a través de la Arquitectura Empresarial.

-Entrevistas estratégicas con los procesos para el entendimiento de la entidad, gestión de Uso y Apropiación y la adaptación al cambio.

-Desarrollo fase de Planificación de la Arquitectura Empresarial

Inicio desarrollo sistematización del proceso Potestad Disciplinaria dentro del dominio de Sistemas de Información

-Proyección de la arquitectura actual y futura y estrategia de uso y apropiación.

-Se modernizaron dos ascensores, lo cual incluyo entre otras: obras civiles y eléctricas e instalación del sistema de iluminación pozo y acabados de las cabinas.

El biciparqueadero se encuentra en funcionamiento

- Elaboración de documento de lineamientos para la gestión de documentos electrónicos.

Levantamiento de información para la elaboración del diagnóstico integral de archivos.

Validación de los instrumentos técnicos archivísticos (TRD, TVD, FUID)

Elaboración de documento preliminar de la integración del Sistema de Gestión Documental SIRIUS y el Sistema SINPROC

Proyecto(s) de inversión

7719 - Fortalecimiento institucional de la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.00	0.00	0.00	62.00	62.00	100.00	81.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	253.00	62.00	24.51
(S)1	Adquirir 253 unidades entre equipos, elementos y dispositivos tecnológicos y de prensa.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$246	\$245	99.89	\$1,320	\$0	0.00	\$377	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$2,262	\$245	10.84
(K)2	Adelantar 100 porciento de acciones para el diseño, desarrollo y administración de servicios Tics.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$176	\$163	92.60	\$2,135	\$2,127	99.60	\$1,800	\$0	0.00	\$286	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$4,622	\$2,290	49.54
(S)3	Adecuar y/o modernizar 7 dependencias o espacios físicos de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	7.00	2.00	28.57
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$321	\$321	100.00	\$170	\$0	0.00	\$45	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$576	\$321	55.75
(S)4	Dotar 24 dependencias o espacios físicos con mobiliario, enseres y equipos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	7.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	24.00	10.00	41.67
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$99	\$99	100.00	\$95	\$0	0.00	\$42	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$299	\$99	32.99
(S)5	Adquirir 7 unidades entre vehiculos y motos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	4.00	57.14
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$521	\$515	98.82	\$180	\$0	0.00	\$142	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$843	\$515	61.08

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$8,743	33.15
(K)6 Realizar 100 por ciento de acciones necesarias para la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Documental																		
Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
Recursos	\$230	\$203	88.08	\$75	\$72	96.62	\$110	\$0	0.00	\$145	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$710	\$275	38.73

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	\$1,400	\$1,260	90.02	\$2,358	\$2,269	96.23	\$2,850	\$0	0.00	\$2,937	\$0	0.00	\$2,976	\$0	0.00	\$12,520	\$3,529	28.19
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

-Se han realizado 212 informes de acción de prevención y control a la función pública, con el propósito de fortalecer la moralidad pública.  
 -Se han realizado 7100 orientaciones y acompañamientos a ciudadanos en temas de defensa de derechos y de protección y defensa del interés público.  
 -Se han elaborado oportunamente 615 acciones constitucionales en defensa de los derechos.  
 -Se han realizado 2618 intervenciones en defensa del patrimonio público (Licencias de construcción, proyectos de interés general y/o bienes de interés y patrimonio público, cobro de multas, caducidad y pérdida de fuerza ejecutoria).  
 -Se desarrollaron 35 eventos de acompañamiento a la población, entre ellos las mesas locales de participación de víctimas que tienen como objetivo garantizar la participación de la población víctima en el diseño, implementación, ejecución y evaluación de la política a nivel distrital, como también la plataformas de juventudes que garantiza a los jóvenes el ejercicio de su ciudadanía, el fortalecimiento de sus capacidades, su participación efectiva e incidencia en la vida social y pública del distrito.  
 -Se realizaron 12 mesas de trabajo y/o audiencias públicas, relacionadas con acciones de protección y bienestar animal, temas ambientales y de garantía de derechos de comunidades vulnerables. En consecuencia, se ha posibilitado la generación de espacios de interacción interinstitucional para tener una respuesta idónea y oportuna a las necesidades y requerimientos de los ciudadanos, siendo un mecanismo mediante el cual se da un intercambio de opiniones entre la Administración Distrital y ciudadanía, en donde se brinda a la población la garantía de conocer sobre el tema en cuestión, y la oportunidad de expresarse antes de la toma de decisión.  
 -Se brindó capacitación a 600 personas en temas relacionados con la participación ciudadana, la prevención y control a la función pública y el acceso a los mecanismos de participación ciudadana, obteniendo como resultado el fortalecimiento de las capacidades de la población para ejercer su ciudadanía de forma efectiva, consciente y su participación en la toma de decisiones que inciden en las condiciones específicas de la comunidad

Proyecto(s) de inversión

7732 - Fortalecimiento de la prevención y control a la función pública en la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 999 informes de prevención y control a la gestión pública y contractuales.	Magnitud	154.00	154.00	100.00	212.00	212.00	100.00	266.00	0.00	0.00	172.00	0.00	0.00	195.00	0.00	0.00	999.00	366.00	36.64
		Recursos	\$229	\$229	100.00	\$1,081	\$1,037	95.95	\$1,363	\$0	0.00	\$1,221	\$0	0.00	\$1,337	\$0	0.00	\$5,230	\$1,265	24.20
(S)2	Orientar y acompañar 35,199 personas en defensa de sus derechos y protección del patrimonio e interés público	Magnitud	28,099.00	28,099.00	100.00	7,100.00	7,100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,199.00	35,199.00	100.00
		Recursos	\$188	\$188	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$188	\$188	100.00
(S)3	Asistir 2,482 personas en la elaboración de acciones constitucionales y legales en defensa de sus derechos	Magnitud	167.00	167.00	100.00	615.00	615.00	100.00	500.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	2,482.00	782.00	31.51
		Recursos	\$3	\$0	0.00	\$66	\$54	82.47	\$76	\$0	0.00	\$184	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$525	\$54	10.36
(S)4	Realizar 7,909 intervenciones en la defensa de los derechos, protección del patrimonio e interés público	Magnitud	141.00	141.00	100.00	2,618.00	2,618.00	100.00	1,550.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	7,909.00	2,759.00	34.88
		Recursos	\$3	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$76	\$0	0.00	\$184	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$515	\$56	10.88
(S)5	Realizar 86 eventos de acompañamiento a las personas en los diferentes escenarios de participación ciudadana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	25.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	86.00	35.00	40.70
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$90	\$90	100.00	\$83	\$0	0.00	\$96	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$374	\$90	24.16
(S)6	Realizar 48 audiencias públicas y/o mesas de trabajo para la protección de los intereses generales o en defensa del patrimonio público.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00	14.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	48.00	12.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$96	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$285	\$0	0.00
(S)7	Capacitar y/o sensibilizar 2,000 personas en temas de participación ciudadana y prevención y control a la función pública.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	600.00	600.00	100.00	600.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	2,000.00	600.00	30.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$97	\$97	100.00	\$118	\$0	0.00	\$118	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$464	\$97	20.90

7742 - Fortalecimiento de la promoción y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$8,743	33.15
(S1) Diseñar e implementar 5 estrategias de sensibilización en derechos humanos, derecho internacional humanitario y deberes.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$53	\$53	100.00	\$67	\$0	0.00	\$64	\$0	0.00	\$66	\$0	0.00	\$251	\$53	21.23
(S2) sensibilizar 310,432 personas en derechos humanos, derecho internacional humanitario, deberes y oferta institucional.	Magnitud 192,368.00	192,368.00	100.00	64,000.00	64,456.00	100.71	21,200.00	0.00	0.00	23,200.00	0.00	0.00	9,664.00	0.00	0.00	310,432.00	256,824.00	82.73
	Recursos \$128	\$114	88.90	\$125	\$124	98.77	\$94	\$0	0.00	\$149	\$0	0.00	\$155	\$0	0.00	\$652	\$238	36.46
(S3) Orientar 121,634 personas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 30,138.00	30,138.00	100.00	70,000.00	78,031.00	111.47	8,895.00	0.00	0.00	8,895.00	0.00	0.00	3,706.00	0.00	0.00	121,634.00	108,169.00	88.93
	Recursos \$201	\$201	100.00	\$111	\$107	96.23	\$126	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$709	\$307	43.37
(S4) Asistir 71,557 personas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 11,049.00	11,049.00	100.00	26,040.00	28,421.00	109.14	13,343.00	0.00	0.00	13,343.00	0.00	0.00	7,782.00	0.00	0.00	71,557.00	39,470.00	55.16
	Recursos \$345	\$345	100.00	\$137	\$137	100.00	\$236	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$990	\$482	48.72
(S5) Asistir 37,494 personas en mecanismos alternativos de solución de conflictos.	Magnitud 4,468.00	4,468.00	100.00	7,650.00	8,716.00	113.93	10,500.00	0.00	0.00	10,500.00	0.00	0.00	4,376.00	0.00	0.00	37,494.00	13,184.00	35.16
	Recursos \$46	\$17	36.44	\$113	\$111	97.78	\$223	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$653	\$127	19.50
(S6) Realizar 343,428 intervenciones dentro del ejercicio del ministerio público para prevenir la vulneración de los derechos y/o restablecimiento de los mismos.	Magnitud 61,228.00	61,228.00	100.00	128,000.00	127,480.00	99.59	63,600.00	0.00	0.00	63,600.00	0.00	0.00	27,000.00	0.00	0.00	343,428.00	188,708.00	54.95
	Recursos \$160	\$74	46.30	\$125	\$116	92.59	\$147	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$703	\$190	26.98
(S7) Realizar 409 seguimientos a los derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 209.00	209.00	100.00	190.00	220.00	115.79	3.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	409.00	429.00	104.89
	Recursos \$98	\$93	95.12	\$165	\$158	95.82	\$125	\$0	0.00	\$127	\$0	0.00	\$132	\$0	0.00	\$648	\$251	38.82
(S8) Diseñar 3 módulos misionales derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	33.33
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$137	\$129	93.98	\$31	\$0	0.00	\$167	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$336	\$129	38.48

<b>534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria</b>	\$655	\$365	55.81	\$1,122	\$1,104	98.39	\$975	\$0	0.00	\$934	\$0	0.00	\$859	\$0	0.00	\$4,544	\$1,469	32.33
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%	★
2022	300.00	600.00	0.00	0.00%	
2023	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>	<b>4,350.00</b>	<b>3,400.00</b>	<b>al Plan de Desarrollo</b>	<b>78.16%</b>

**Retrasos y soluciones:**

Avances y Logros: -La Personería de Bogotá, D.C. llevó a cabo el 5° Congreso Nacional de Derecho Disciplinario. Nuevo Código General Disciplinario. Perspectivas y disyuntivas del derecho disciplinario.  
 -Se realizó el VI ENCUENTRO DE OFICINAS DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEL DISTRITO, se efectuó el 1 de diciembre de 2021, donde la convocatoria se efectuó de manera presencial y virtual.  
 -Estos procesos de capacitación y sensibilización, con con la participación de Se contó con la participación de entidades del orden Distrital, Nacional cuyo objetivo estaba dirigido a fortalecer el conocimiento y competencias de los operadores disciplinarios ad-ports de la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019 y 2094 de 2021

**Proyecto(s) de inversión**

**7751 - Fortalecimiento de la potestad disciplinaria en la Personería de Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S1) Capacitar y/o sensibilizar 4,350 servidores(as) públicos(as) en materia de prevención disciplinarias y lucha contra la corrupción y línea doctrinal disciplinaria	Magnitud 0.00	0.00	0.00	3,400.00	3,400.00	100.00	600.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	4,350.00	3,400.00	78.16	
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00	\$25	\$0	0.00	\$37	\$0	0.00	\$17	\$0	0.00	\$89	\$10	11.01	
(S2) Decidir 3,700 procesos disciplinarios de fondo	Magnitud 50.00	50.00	100.00	1,600.00	1,569.00	98.06	1,500.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	3,700.00	1,619.00	43.76	
	Recursos \$635	\$365	57.57	\$587	\$570	97.08	\$735	\$0	0.00	\$460	\$0	0.00	\$328	\$0	0.00	\$2,745	\$936	34.09	
(S3) Implementar 1 sistema de información misional de gestión disciplinaria	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.40	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00	
	Recursos \$20	\$0	0.00	\$423	\$423	100.00	\$40	\$0	0.00	\$169	\$0	0.00	\$334	\$0	0.00	\$986	\$423	42.87	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$8,743	33.15	
(K)4 Implementar 1 estrategia de comunicación con las Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$25	\$24	96.39	\$80	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$165	\$24	14.57
(S)5 Efectuar 204 visitas de evaluación y seguimiento de verificación de cumplimiento de las obligaciones en las Oficinas de Control Interno Disciplinario - OCID	Magnitud	0.00	0.00	0.00	51.00	51.00	100.00	51.00	0.00	0.00	51.00	0.00	0.00	51.00	0.00	0.00	204.00	51.00	25.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00	\$70	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$485	\$77	15.89
(S)6 Realizar 2 estudios en temas de derecho convencional en las decisiones disciplinarias y conceptualización y adopción del expediente digital en el procedimiento disciplinario.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00
<b>TOTAL 102 - PERSONERÍA DISTRITAL</b>	<b>\$2,461</b>	<b>\$1,991</b>	<b>80.92</b>	<b>\$6,876</b>	<b>\$6,751</b>	<b>98.19</b>	<b>\$7,500</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$4,908</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$4,632</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$26,376</b>	<b>\$8,743</b>	<b>33.15</b>	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %